

Entérate de los beneficios del nuevo salario



Publicado el día: 11 Septiembre 2018 - 11:01am

[1]

Ciudad Guayana, CVG.- En el marco de la Recuperación Económica el gobierno que lidera el presidente obrero, Nicolás Maduro Moros, fijó el salario mínimo en el país a medio Petro, equivalente a 1.800 bolívares soberanos, a partir del primero de septiembre del presente año.

Maduro informó que el nuevo salario mínimo está anclado en el Petro, que tiene un valor de 3.600 bolívares soberanos, es el más alto de todas las industrias básicas, con respecto al último devengado en le mes de agosto.

Todas las acciones del Presidente Nicolás Maduros en cuanto a los incrementos salariales, bonos de guerra económica y cesta ticket han sido respetado por el nuevo tabulador. También se van respetar todas las contrataciones colectivas.

Además explicó que una de las conquistas más importantes de la política del salario en nuestro país es la salarización de los bonos.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/486>